

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA 002 DE 2016

FECHA: Armenia, Febrero 5 de 2015

HORA: 8:30 PM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Jorge Iván Marín Hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director CEIFI
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Representante Profesores.

AUSENTES: John Jairo Duque Arango, Representante de Egresados
Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden día
3. Modificación Labor Académica
4. Modificación Proyecto Remodelación Auditorio Euclides Jaramillo Arango
5. Memorando General con radicación 2016-RE762 enviado por la Coordinadora de Salud de Bienestar Universitario, por medio del cual remite el concepto médico en relación con la solicitud de cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Topografía Mateo Díaz Piedrahita.
6. Memorando General con radicación 2016IM0678 enviado por la Coordinadora de Salud de Bienestar Universitario, por medio del cual remite el concepto médico en relación con la solicitud de cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Andrés Felipe Londoño Castro.
7. Informe Respuesta Derecho de Petición Docente Diego Fernando Jaramillo.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA 002 DE 2016

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se informó por parte de la Secretaria, que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. Orden día

Es aprobado el orden del día propuesto

3. Modificación Labor Académica.

3.1 El Ingeniero Carlos Arturo García, Director del Programa de Ingeniería Civil informó que se requiere realizar modificaciones en la labor docente de tres profesores de planta: los Ingenieros Leonardo Cano Saldaña y William Valencia Mina, del área de estructuras, y el ingeniero Pedro León García Reinoso, del área de aguas y ambiental. El ingeniero García aclara que dichas modificaciones consisten en reacomodación de sus espacios académicos; según se detalla a continuación: El Ingeniero Cano Saldaña, entrega el curso de Dinámica Estructural (Grupo 1 IC) y toma al curso de Concreto I (Grupo 2 IC); el Ingeniero Valencia Mina, por su parte, entrega el curso de Estática (Grupo 1 IC) y toma al curso de Dinámica Estructural (Grupo 1 IC), entregado por el Ing. Cano. Cabe aclarar que el curso de Estática entregado por el Ingeniero Valencia, se une con el grupo 2, orientado por el Docente Ocasional Andeers Jefferson López León, sin afectar su labor docente. Finalmente, anuncia una reasignación de la Labor Docente del Ingeniero Pedro León García Reinoso, quien tomará el Seminario de Ciencia y Tecnología (Grupo 02 IC), por razones que se expondrán en el punto de Modificación de la Labor Académica presentado por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica.

El Consejo de Facultad lo autoriza para realizar las modificaciones y ajustes necesarios en la labor de los docentes mencionados.

3.2 El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, informó que el catedrático Eider Orlando Rivera Valencia, quien tiene a cargo las actividades Análisis de Algoritmos y Estructura de datos (dos en el día y dos en la noche) no puede dictar las dos horas del día, por lo que se hace necesario contratar un catedrático para que asuma esta labor en la franja nocturna y realizar los ajustes necesarios en la agenda del catedrático que entrega las horas. El Consejo de Facultad aprueba la modificación solicitada y lo autoriza para la contratación del catedrático por el derecho fundamental a la educación y los ajustes que considere necesario para la asignación de estas horas.

3.3 El Docente Jorge Iván Marín Hurtado, Director del Programa de Ingeniería Electrónica informó que debido a la renuncia del docente ocasional de tiempo completo, ingeniero Julián Adolfo Ramírez Gutiérrez, se hace necesario contratar a un docente catedrático por necesidad de servicio que oriente los espacios académicos del ingeniero.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA 002 DE 2016

Se solicita al Consejo autorizar la contratación por "Excepcionalidad" del catedrático Iván Darío Sabogal García, C.C. 18.399.189, con trece (13) horas de docencia directa, y quien tendrá a cargo los cursos de Fundamentos de Telecomunicaciones (teoría), Legislación en Telecomunicaciones, Campos y ondas II G2, y Laboratorio de Telecomunicaciones Avanzadas.

Asimismo, dado a que el ingeniero Ramírez Gutiérrez se encontraba liderando el proceso de autoevaluación del programa con miras a la acreditación de alta calidad, teniendo como compromiso radicar el informe en agosto, se hace necesario contar con un docente ocasional que conozca del programa y la institución. Se recomienda al Consejo modificar la contratación del docente catedrático, Alejandro Herrera Uribe, para contratarlo como docente ocasional por este semestre en reemplazo de la plaza del ingeniero Julián Adolfo Ramírez Gutiérrez.

Finalmente se debe modificar la agenda del docente ocasional Diego Fernando Jaramillo Patiño, ya que se le retiran las tres (3) horas del curso de Seminario de Ciencia y Tecnología en servicio al Programa de Ingeniería Civil debido a que dicho curso será asumido por el profesor de carrera Pedro León García Reinoso quien se reintegra de comisión de Estudios. El Consejo de Facultad aprobó las modificaciones solicitadas y autorizó al Director del Programa para realizar los ajustes que considere convenientes en la agenda del docente Diego Fernando Jaramillo Patiño.

4. Modificación Proyecto Remodelación Auditorio Euclides Jaramillo Arango.

El Decano presentó la ficha de modificación de la Interventoría del Proyecto de Remodelación del Auditorio Euclides Jaramillo Arango, ya que fue necesario realizar algunos ajustes en el valor salarial de la secretaria del Proyecto. El Consejo aprobó por unanimidad la modificación a la ficha del Proyecto.

5. Memorando General con radicación 2016-01-25 enviado por la Coordinadora de Salud de Bienestar Universitario, por medio del cual remite el concepto médico en relación con la solicitud de cancelación de semestre del estudiante del Programa de Tecnología en Topografía Mateo Díaz Piedrahita.

El Consejo de Facultad luego de una discusión y análisis aprobó por mayoría de votación la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Topografía Mateo Díaz Piedrahita, teniendo en cuenta los problemas de salud evidenciados por el estudiante y considerando además que al revisar su estado académico se puede observar un rendimiento bueno y solo se evidencia un bajo rendimiento en el 2015-I, semestre en el cual tuvo el percance médico. Igualmente se aprueba el trámite de reingreso del estudiante para el primer semestre de 2016.

Se deja constancia en la presente Acta de que el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, no dio el voto favorable al estudiante y se acoge al concepto no viable emitido por Bienestar Universitario.

6. Memorando General con radicación 2016IM0678 enviado por la Coordinadora de Salud de Bienestar Universitario, por medio del cual remite el concepto médico en relación con la solicitud de cancelación de semestre del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Andrés Felipe Londoño Castro.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

4

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA 002 DE 2016

Luego de un análisis y discusión el Consejo de Facultad negó la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Andrés Felipe Londoño Castro, teniendo en cuenta el concepto no viable emitido por el área de salud de Bienestar Universitario.

7. Informe Respuesta Derecho de Petición Docente Diego Fernando Jaramillo con radicado 2016-IO0302 del 5 de Febrero de 2016

El Decano informó a los consejeros que el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica dio respuesta al Derecho de Petición 2016-RE853 interpuesto por el docente Diego Fernando Jaramillo Patiño. El Consejo se da por enterado.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 10 y 40 AM.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI

Presidente Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA P

Secretaria